

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN FITOSANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA
Of. No. B00.01.01.01.03 07427



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

CIRCULAR No. 136

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

Esta Circular se envía a todas las Delegaciones de la SAGARPA que se mencionan al reverso.

México, D. F., 23 de septiembre del 2010.

Por este medio, le informo a usted el extravío (por robo) de los Certificados Fitosanitarios de Movilización Nacional (CFMN) con los siguientes No. de folios 1845589 al 1845599, 1845875 al 1845882 y 1846033 al 1846052 asignados al Ing. Daniel Pérez Téllez; así como las copias de los CFMN expedidos con No. de folios 1845927 y 1845934 asignados al Ing. Hugo Francisco Franco Aguilar, ambos Terceros Especialistas Fitosanitarios adscritos a la Unidad de Verificación Corporativo GVC S.C.

Al respecto, solicito su apoyo para que instruya a los Puntos de Verificación Interna (PVI's) de su jurisdicción indicando que deben realizar una revisión minuciosa de los documentos que amparan los embarques que transiten por el PVI donde se encuentren adscritos y en caso que detecten alguno de los folios antes mencionados se confisque el documento fitosanitario, se retorne el embarque, se levante el acta circunstanciada de hechos y se proceda a realizar la calificación de infracción, así como realizar la denuncia ante el Ministerio Público por uso indebido de documentación oficial.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

C.c.p. Ing. Arturo Calderón Ruanova.- Director General de Inspección Fitozoosanitaria.- erendira.lara@senasica.gob.mx
Ing. Virgilio Bucio Reta.- Coordinador General de Delegaciones de la SAGARPA mrequena.cgd@sagarpa.gob.mx

MPR*AMN*RRHUCG

Ant: Oficio No. GVC/10/074

Guillermo Pérez Valenzuela No. 127 Col. Del Carmen Coyoacán, Del. Coyoacán
México, D. F. 04100
Tel. 01 (55) 5905 1000 alma.ugarte@senasica.gob.mx www.sagarpa.gob.mx

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN FITOSANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA
Of. No. B00.01.01.01.03 07427

CIRCULAR No. 136

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SAGARPA

AGUASCALIENTES, AGS.
MEXICALI, BC
LA PAZ, BC
CAMPECHE, CAMP.
COAHUILA
COLIMA, COL.
CHIAPAS
CHIHUAHUA, CHIH.
MEXICO, D.F.
DURANGO, DGO.
ESTADO DE MEXICO
GUANAJUATO
HIDALGO
JALISCO
MORELIA, MICH.
MORELOS
NAYARIT
MONTERREY, N.L.
OAXACA, OAX.
PUEBLA, PUE.
QUERETARO, QRO.
QUINTANA, ROO.
REGION LAGUNERA
SAN LUIS POTOSI
SINALOA
SONORA
VILLAHERMOSA, TAB.
TAMAULIPAS
TLAXCALA
VERACRUZ
YUCATAN
ZACATECAS

Guillermo Pérez Valenzuela No. 127 Col. Del Carmen Coyoacán, Del. Coyoacán
México, D. F. 04100

Tel. 01 (55) 5905 1000

alma.ugarte@senasica.gob.mx

www.sagarpa.gob.mx